

**ACTA DE SESIÓN
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR**

REFERENCIA:	JMD_SUR_07/25
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	15/05/2025
HORA INICIO:	19:00
LUGAR:	CCM Arrabal del Sur

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Sur, en sesión de carácter ordinario de constitución celebrada, en convocatoria única, el 15 de mayo de 2025, bajo la Presidencia de D. Bernardo Jordano de la Torre y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Sonia Rosas Rodríguez.

A la sesión referenciada asistieron los/as vocales que a continuación se relacionan cuyo nombramiento para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Sur se realizó mediante decreto de Alcaldía número 2024/365 de 15 de enero de dos mil veinte cuatro.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES**Por el Consejo de Distrito Sur:**

- Juan Moreno Matas, Titular Consejo de Distrito.
- Manuel Sierra López, Titular Consejo de Distrito.
- Manuel Humanes López, Titular Consejo de Distrito.
- Isabel Baena Ruiz, Suplente Consejo de Distrito.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- Vicente Martín Tamayo, Titular Grupo Municipal PP.
- Rafael García Mesa, Titular Grupo Municipal PSOE.
- Antonio de la Rosa Pareja, Titular Grupo Municipal HACEMOS CÓRDOBA.

Invitados por la Presidencia a la sesión:

- Ángel Ortiz Rodríguez, Concejales del Grupo Municipal PSOE.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE

CÓDIGO CSV

uVOFmE5qWF2x2EX7U5shjEWAmePCTH

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

30/09/2025 09:28:15 CEST
30/09/2025 09:30:07 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

Invitados por la Presidencia para el desarrollo del segundo punto del orden del día:

- D. Jesús Manuel Coca López , Delegado de Contratación, Seguridad y Vía Pública.

II.- ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria del 11 de febrero de 2025.**
2. **Invitación a D. Jesús Manuel Coca López, Delegado de Contratación, Seguridad y Vía Pública, para informar sobre la seguridad y aquellos asuntos de interés de sus delegaciones en las barriadas del distrito SUR.**
3. **Toma de conocimiento sobre la memoria de Participación Ciudadana de 2024 en la Junta Municipal de Distrito SUR y del informe de gestión del primer trimestre de 2025.**
4. **Información de la Presidencia.**
5. **Urgencias.**
6. **Ruegos y preguntas.**

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del *quorum* necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma:

1. - Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria del 11 de febrero de 2025.

ACUERDO N.º 92/25: La JMD Sur aprueba por unanimidad de los/as miembros presentes el borrador del acta de la sesión ordinaria del pasado once de febrero de dos mil veinticinco.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE

CÓDIGO CSV

uVOFmE5qWF2x2EX7U5shjEWAmePCTH

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

30/09/2025 09:28:15 CEST
30/09/2025 09:30:07 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

2.-Invitación a D. Jesús Manuel Coca López, Delegado de Contratación, Seguridad y Vía Pública, para informar sobre la seguridad y aquellos asuntos de interés de sus delegaciones en las barriadas del distrito SUR.

Se presenta al Delegado de Contratación, Seguridad y Vía Pública, D. Jesús Manuel Coca López, que agradece la invitación y propone pasar directamente a hacer una ronda con los temas más importantes para los miembros de esta Junta Municipal.

Toma la palabra Juan Moreno, Presidente del Consejo de Distrito que recuerda la propuesta que se hizo hace tiempo de crear una mesa de seguridad a nivel local o de distrito, el Consejo de Distrito sigue interesado en este tema. Les preocupa que se están formando grupos que se excluyen y no se relacionan entre ellos. Propone reuniones más periódicas con la policía nacional. Otra cuestión es la apertura de la comisaría de policía en el Polígono Guadalquivir. Considera que la forma mixta funcionaba bien y desde la pandemia se cerró, sólo la presencia policial consideran que persuadía de cometer delitos. Solicita retomar lo antes posible. Plantea que no se cumplen las ordenanzas municipales. Solicita que se solucionen el tema de las multas de aparcamiento durante la recogida de naranjas. En Semana Santa se planteó un problema grave con los aparcamientos, no puede ser que se deje un espacio para residentes y en los días clave se llene de no residentes y no se les multe. Solicita planificación para la feria.

El Presidente emplaza como punto trasladar la información con respecto a las nuevas informaciones en el tema de los aparcamientos. El Delegado de Seguridad coincide y comparte el análisis en varios temas como el absentismo y otros que quizás son más competencia de la Junta de Andalucía. En el tema de las multas de aparcamiento con la recogida de naranja es necesario reclamarlas pero se están solucionando. Se va a dar orden de vigilancia de los residentes para que se controlen las tarjetas de residentes. En cuanto a la presencia policial se está trabajando en la vuelta a la policía caminando, se había dejado de realizar y lo creen necesario. Van a entrar más policías a partir del año que viene y se podrá abordar, muchos serán adscritos a policía de barrio. En cuanto a la oficina de denuncias compartida que había, comparten que suponía una presencia, pero ven complicado el encaje, se realizaban pocas denuncias y eran necesarios muchos recursos, aunque el Ayuntamiento seguirá diciendo que los/as vecinos/as lo piden y lo necesitan. El tema de la seguridad tiene un componente objetivo y otro subjetivo, es importante que la sensación sea de seguridad y para ello es importante que se pasen por los sitios e incluso que vayan andando. Propone que el intendente de Participación Ciudadana de la Policía Nacional podría reunirse con los/as vecinos/as.

Toma la palabra Manolo Sierra que aborda la problemática de los patinetes, van por las aceras y es un peligro. El Delegado de Seguridad informa que para ellos es prioritario ya que realmente supone un peligro, se han puesto más de 200 denuncias en lo que va de año. Por otra parte Manolo Sierra propone que se denuncie a aquellos que taponan las salidas de emergencia y entradas en las zonas comunitarias. También que se visite con inspectores de SADECO y se sancione el mal uso. En la calle Loja hay problemas de robos a personas mayores, problemas con alcohol en las calles, etc,...

El Delegado toma nota de las incidencias en la calle Pontevedra y en la Calle Loja.

Toma la palabra Manuel Humanes que hace énfasis en aquellas cuestiones que tiene mayor competencia la Policía Local, el año pasado se abordó el tema de las candelas y recuerda que es necesario retomar el tema de los perros, también los coches en doble fila en las rotondas. Ausencia de policía local en las barriadas, se meten coches en zonas peatonales, es necesario poner pivotes en esas zonas peatonales.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE

CÓDIGO CSV

uVOFmE5qWf2x2EX7U5shjEWAmePCTH

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

30/09/2025 09:28:15 CEST
30/09/2025 09:30:07 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

Se le da la palabra a Antonio de la Rosa, acerca de la obra del paseo de San Julián, está sin terminar pero está creando problemas de Salud Pública, están tiradas las vallas, hay problemas de seguridad, existe problemas de competencias entre diferentes delegaciones. También les han llegado quejas del aparcamiento y ahora en feria se agravará, supone invasión para los/as vecinos/as. Solicita que se controle los decibelios de los conciertos del Arenal que van a empezar a realizarse.

Toma la palabra Rafael García, opina que la seguridad brilla por su ausencia, las personas mayores tienen miedo de ir al cajero. Plantea el problema del aparcamiento que hay en el distrito, se debería de buscar una solución. Va a trasladar el ruego de la directora del CEIP San Juan de la Cruz, en marzo pidieron la presencia de la policía local. También que se revisen los veladores y la retirada de vehículos abandonados.

El Delegado de Seguridad informa de los controles de alcoholemia y la importancia de los mismos para controlar la seguridad en el barrio, considera que es una de las herramientas que se tienen para garantizar seguridad. También hay que optimizar los medios que se tienen, por ejemplo con los radares.

Se agradece la asistencia a Jesús Coca.

Toma la palabra Antonio de la Rosa que retoma la importancia de la figura del animador sociocultural para dinamizar la juventud en el distrito.

Al hilo de esto Vicente Martín explica el programa de Juventud que está teniendo mucho éxito en determinadas barriadas y que la intención es ir abriendo en otros distritos. Quiere que conste en acta que hay determinados ruegos que se están duplicando en las Juntas Municipales y en el pleno.

3.- Toma de conocimiento sobre la memoria de Participación Ciudadana de 2024 en la Junta Municipal de Distrito SUR y del informe de gestión del primer trimestre de 2025.

Se toma conocimiento.

4.- Información de la Presidencia.

Por parte de la Presidencia de la Junta Municipal de Distrito SUR se informa del aparcamiento nuevo en la zona del Hesperia para la feria. En este sentido asegura que según le habían confirmado antes de la reunión, el aparcamiento estaría disponible en los próximos días, y que las tareas las están ejecutando desde Infraestructuras.

5.- Urgencias.

Se toma conocimiento de que se ha enviado el nuevo decreto de modificación de miembros de esta Junta Municipal de Distrito Sur que forma parte del expediente de esta sesión.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE

CÓDIGO CSV

uVOFmE5qWF2x2EX7U5shjEWAmePCTH

NIF/CIF

****832**

****373**

FECHA Y HORA

30/09/2025 09:28:15 CEST

30/09/2025 09:30:07 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

6.- Ruegos y preguntas.

RUEGO N.º 93/25: El Sr. Rafael García Mesa del grupo municipal PSOE solicita que por su peligrosidad, se ponga una valla en la limitación con la carretera en la avenida de Cádiz, a la altura del parque infantil que hay frente al paso de peatones que cruza al supermercado de la otra parte de la avenida.

RUEGO N.º 94/25: El Sr. Rafael García Mesa del grupo municipal PSOE, solicita se atienda la petición del representante municipal del consejo escolar del Ceip San Juan de la Cruz, que pide falta de barandilla de la escalera de su colegio, falta de desbroce, falta de terminación de barreras arquitectónicas, restos de obras de hace un año, cristalería caída de la normal y retirar la chapa de separación.

PREGUNTA N.º 95/25: El Sr. Rafael García Mesa del grupo municipal PSOE, pregunta que se han hecho con los cinco millones de euros de Eracis + en las tres barriadas más pobres, ¿que se sabe de esto en nuestro distrito Sur? Solicitan toda la información por escrito.

PREGUNTA N.º 96/25: El Sr. Rafael García Mesa del grupo municipal PSOE pregunta, el Sr. Madrugá se comprometió a actuar en los aparcamientos de Acera de Lindero. A más tardar dijo que se iniciaría la actuación en Mayo, ¿como está la previsión? ¿se va a actuar de inmediato?

PREGUNTA N.º 97/25: El Sr. Rafael García Mesa del grupo municipal PSOE pregunta acerca de la pregunta que hizo el Concejales Ángel Ortiz en sesión plenaria al Alcalde acerca del estado de solicitud de la cesión de la titularidad de la antigua sede de la UGT en la calle Marbella, ¿en que estado se encuentra?. No hay respuesta del Alcalde, ¿que fin se le piensa dar cuando se recupere?

RUEGO N.º 98/25: El Sr. Rafael García Mesa del grupo municipal PSOE solicita que se reitere el ruego 73/25 de la anterior JMD y llevarla a la próxima JMD en el punto del orden del día.

RUEGO N.º 99/25: El Sr. Rafael García Mesa del grupo municipal PSOE ruega contestación a todos los ruegos anteriormente solicitados, no es normal que no se conteste y más habiendo pasado casi 4 meses desde la última Junta Municipal.

PREGUNTA N.º 100/25: El Sr. Rafael García Mesa del grupo municipal PSOE pregunta que tras la retirada de vehículos abandonados en fin de semana, queremos que se nos informe por escrito todo lo relativo a retirada de vehículos, número de coches abandonados y su expedientes e información de donde han terminado.

RUEGO N.º 101/25: El Sr. Rafael García Mesa del grupo municipal PSOE ruega transmitir la queja de los vecinos por los veladores de los bares de la avenida de Cádiz, del bar los yayos, cafetería de al lado y puesto de caracoles, que no dejan pasar al bloque donde viven estas personas, y de cafetería Roldán que ocupan la acera y tienen que andar por el carril bici.

PREGUNTA N.º 102/25: El Sr. Rafael García Mesa del grupo municipal PSOE expone la dirección del CEIP San Juan de la Cruz solicitó formalmente en marzo la presencia policial en la entrada y salida escolar porque un padre accede al pasaje con su vehículo (estando prohibido). Esta situación está

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE

CÓDIGO CSV

uVOFmE5qWF2x2EX7U5shjEWAmePCTH

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

30/09/2025 09:28:15 CEST
30/09/2025 09:30:07 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

generando un conflicto vecinal y un riesgo para los más pequeños, ¿Porque no se les ha contestado?
¿Que se piensa hacer?

RUEGO N.º 103/25: El Sr. Manuel Humanes López, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita que en la pasada JMD del 11 de febrero de 2025 se presentó un ruego con el n.º 89 que no ha sido contestado en ninguno de los apartados. Contestar otros ruegos de esa reunión que están pendientes.

RUEGO N.º 104/25: El Sr. Manuel Humanes López, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita que la Junta Municipal cumpla con la periodicidad establecida en las reuniones de la misma y no duplicar el periodo entre una y otra.

RUEGO N.º 105/25: El Sr. Manuel Sierra López, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita que en diferentes calles del Sector Sur, las farolas presentan un deterioro importante, concretamente la c/Algeciras, Loja, Ronda, Rábida.

RUEGO N.º 106/25: El Sr. Manuel Sierra López, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita contenedores de carton. Inspecciones del mal uso de esto. Además de un estudio de ubicación para que estas esten donde sea más efectivo.

RUEGO N.º 107/25: El Sr. Manuel Sierra López, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita que se arregle la pista deportiva en la calle Ronda en mal estado. Portería, vallado, suelo, además ratas en las vallas por el mal estado del cerramiento.

RUEGO N.º 108/25: El Sr. Manuel Sierra López, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita desbroce de los espacios en la calle Motril y espalda Escuela Infantil San José.

RUEGO N.º 109/25: El Sr. Manuel Sierra López, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita desratización del alcantarillado publico de la calle Motril. En general los Edificios mas afectados son el 38-56-54.

RUEGO N.º 110/25: El Sr. Manuel Sierra López, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita asfaltado del terreno existente en la calle Montoro lindando con los locales, subiendo escalerillas de la calle Loja.

PREGUNTA N.º 111/25: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita que se interceda para que la responsable de Hacienda nos remita tal y como se comprometió en su comparecencia en la última JMD, las inversiones previstas para el distrito por las diferentes áreas municipales. Se le ha solicitado en tres ocasiones y no nos la envía.

PREGUNTA N.º 112/25: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita información sobre la situación en la que se encuentra el entoldamiento del Puente de San Rafael.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE

CÓDIGO CSV

uVOFmE5qWF2x2EX7U5shjEWAmePCTH

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

30/09/2025 09:28:15 CEST
30/09/2025 09:30:07 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

PREGUNTA N.º 113/25: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante titular del Consejo de Distrito SUR pregunta realizada en la última Junta celebrada el pasado 11 de febrero, ante la falta de respuesta realizo de nuevo la pregunta. Instar al Sr. Alcalde a que tome las decisiones que considere oportunas para que él mismo y su equipo de Gobierno cumplan con el Reglamento de Participación Ciudadana. Donde se especifica que las estructuras básicas de la participación ciudadana son las AAVV. Diferenciando los órganos municipales CMC y o Consejos de Distrito que no tienen personalidad jurídica.

PREGUNTA N.º 114/25: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita respuesta a la pregunta celebrada en la Junta del pasado 11 de febrero y ante la falta de respuesta realizo de nuevo la pregunta. Con independencia del mal estado en el que se encuentra el parque infantil situado entre la avenida de la Diputación y acera de San Julian existe un problema de accesibilidad para personas con capacidad reducida, por lo que es necesaria una actuación urgente para facilitar el acceso al grupo de personas que lo utilizan.

PREGUNTA N.º 115/25: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita saber para cuando está previsto potenciar la señalización de los carriles compartidos para bicis, patinetes eléctricos, etc., y vehículos en general.

PREGUNTA N.º 116/25: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante titular del Consejo de Distrito SUR pregunta acerca de las barreras arquitectónicas en las escaleras situadas en la calle Luis Braille , las situadas en la C/ Teodofredo y en Jiménez Amigo las dos últimas desembocan a la calle Hixen I.

PREGUNTA N.º 117/25: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante titular del Consejo de Distrito SUR reitera una pregunta realizada en la última Junta del 11 de febrero, Para cuándo está previsto el comienzo de las obras en la calle Rey Don Pelayo. Siempre está a punto de comenzar pero no empiezan.

PREGUNTA N.º 118/25: El Sr. Juan Moreno Matas, como representante titular del Consejo de Distrito SUR solicita saber para cuando tiene previsto el IMDECO cambiar el nombre de las instalaciones de la calle Marbella por el nombre “instalaciones deportivas del SUR”.

RUEGO N.º 119/25: El Sr. Vicente Martin Tamayo, como representante titular del Grupo Popular solicita revisión luminarias en plaza junto rotonda entre las calles libertador Andrés de Santa Cruz y calle de los Maestros/as. Actualmente están solo uno funcionando está conectada al contador de la asociación ADEAT. Con la revisión y puesta en marcha mejoraría la sensación subjetiva de seguridad.

RUEGO N.º 120/25: El Sr. Vicente Martin Tamayo, como representante titular del Grupo Popular, en la manzana 10 y colindantes, revisión de la ocupación en vía pública de animales (gallos) y aplicación de la ordenanza municipal.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE

CÓDIGO CSV

uVOFmE5qWF2x2EX7U5shjEWAmePCTH

NIF/CIF

****832**
****373**

FECHA Y HORA

30/09/2025 09:28:15 CEST
30/09/2025 09:30:07 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:40 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 34 a 42 de este libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

La Secretaria de la JMD Sur

Fdo.- Sonia Rosas Rodríguez

Vº. Bº.
El Presidente
de la JMD Sur

Fdo.- Bernardo Jordano de la Torre

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmE5qWF2x2EX7U5shjEWAmepCTH

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 92b4ce57c956477910374f4152a3388ce34a6337

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016665_2025_uVOFm2865186441013603374964087
Órgano:	LA0016665 - Participación Ciudadana–JMD Sur
Fecha de captura:	30/09/2025 09:23:44
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_10 - ACTA
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmE5qWF2x2EX7U5shjEWAmepCTH



Código QR para validación en sede